

Para prestar un apoyo gráfico e informativo al paciente en caso de haberle sido indicada una intervención quirúrgica, hemos creado esta guía informativa de los pasos a seguir, del personal que lo atenderá y de las pruebas diagnósticas que se llevarán a cabo durante el proceso de un tratamiento quirúrgico realizado en nuestro centro.

Indicación de cirugía

Valoración preoperatoria

Antes de realizar una cirugía ambulatoria, el oftalmólogo llevará a cabo el proceso de valoración preoperatoria.

El objetivo fundamental de la valoración preoperatoria es aumentar la seguridad del paciente ante cualquier intervención quirúrgica programada.



Explicación del procedimiento

El oftalmólogo mismo os explicará en qué consiste todo el procedimiento quirúrgico y qué objetivo se quiere conseguir. Estará a vuestra disposición para resolver todas las dudas e inquietudes que podáis tener:

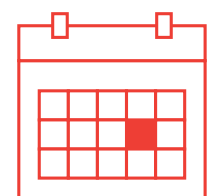
- Preoperatorio.
- Intervención.
- Resultados.



Programación de la intervención

El personal de recepción programará el día de la intervención y os dará cita para realizar las pruebas complementarias previas, si son necesarias, con el optometrista responsable.

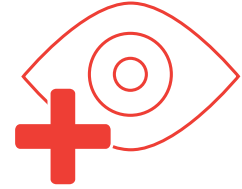
Esta visita se puede hacer el mismo día, o bien, daros hora para otro día, en función de vuestra disponibilidad.



Visita preoperatoria

Realización de pruebas complementarias

Se realizarán las pruebas complementarias previas a la realización de la cirugía, en el caso de que el oftalmólogo las hubiera indicado.



Documentación de la intervención

El personal de recepción os hará entrega de la documentación necesaria en relación a la intervención:

- Consentimiento informado.
- Instrucciones preoperatorias y postoperatorias.
- Petición de ECG y de analítica, si procede.
- Lugar de la intervención: *Clínica Teknon* o *Centro Quirúrgico Clínica Bonanova*.
- Presupuesto de la cirugía y las formas de pago:

Régimen privado: efectivo, tarjeta de crédito o transferencia.

Mutua: solicitud de datos y código necesarios para la facturación a la mutua.



Intervención

Confirmación

El día antes de la intervención, os llamaremos para confirmar la hora y lugar de la intervención y cuándo debéis estar en la clínica.

Recomendamos que el día de la intervención vengáis con un acompañante puesto que al salir del proceso quirúrgico no dispondréis de una correcta visión.



Trámites del alta y la documentación firmada

El día de la intervención, debéis dirigiros, antes que nada, al mostrador de recepción del quirófano de la clínica donde se realice la intervención.

- Trámites de registro y alta.
- Entrega de la documentación completada y firmada: consentimiento informado y consentimiento informado de la anestesia (no se podrá llevar a cabo la intervención quirúrgica sin esta documentación).



Dilatación

La enfermera procederá a continuar el proceso de dilatación, que ya habréis empezado en casa, con la aplicación de los colirios.

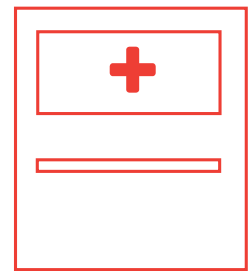


Preoperatorio

Un miembro del personal sanitario del centro os acompañará al área prequirúrgica. Una vez allá, se os mostrará el vestuario donde poder guardar vuestra ropa y objetos personales y os haremos entrega de la indumentaria necesaria para entrar en el quirófano (bata, gorro y cubrezapatos).

Se comprobará que no llevéis maquillaje, esmalte de uñas, joyas, piercings o prótesis dentales, requisitos necesarios para entrar en el quirófano.

Después de limpiaros la zona ocular con toallitas estériles, os acompañaremos a la zona intermedia y avisaremos al médico anestesista.



Anestesia (si es conveniente)

El médico anestesista habrá revisado vuestra documentación previamente y se asegurará de que hayáis seguido el protocolo indicado para poder realizar la intervención. A continuación, procederá a administraros la anestesia necesaria indicada para el tipo de cirugía.

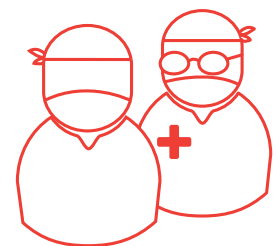


Intervención

Entrada a quirófano y realización del procedimiento operatorio.

La intervención estará dirigida por el cirujano oftalmólogo encargado de vuestra intervención, acompañado de un anestesista, un instrumentista y un circulante.

Una vez finalizada, os acompañaremos a la zona de prequirófano.



Postintervención

Si se ha administrado anestesia, el paciente irá un momento a RGA.

Avisaremos a vuestro acompañante que ya podrá entrar.

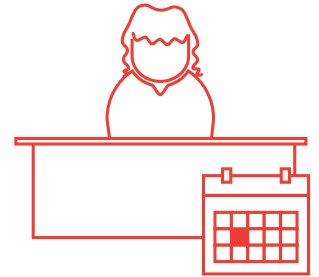
Os devolveremos vuestros objetos personales y ropa y os ayudaremos a vestirlos. También os ofreceremos alguna bebida para hidrataros.

El oftalmólogo os informará de cómo ha ido el proceso quirúrgico y el auxiliar de quirófano os indicará el tratamiento que tenéis que seguir hasta la siguiente visita.



Programación de la visita de seguimiento

En el mostrador de recepción os propondrán fecha y hora para una visita de revisión con el oftalmólogo para hacer el seguimiento de la intervención.



Tanto el personal administrativo como el médico estamos a vuestra disposición para cualquier consulta o duda en relación al proceso postoperatorio.

Datos de contacto

Teléfono: +34 933 933 156

WhatsApp: + 34 622 718 338

dra.agrafojo@inof.es

Centro INOF de la Dra. Fernández - Agrafojo. Clínica Teknon

Consultorios Vilana. Despachos. 156-157 - Vilana, 12 - 08022 BARCELONA

Centro Quirúrgico Clínica Bonanova

Quirófanos. Paseo de la Bonanova, 22, 08022 BARCELONA

Teléfono: 934 340 925